

22/10/2020

Fiscalía de Viña formalizó por almacenamiento de material pornográfico infantil a dos imputados

El trabajo investigativo que llevaba a cabo hace meses la Fiscalía de Viña del Mar en conjunto con la Brigada Investigadora del Cibercrimen de Valparaíso, permitió en las últimas horas detener a dos personas por el delito de Adquisición y Almacenamiento de Material Pornográfico Infantil.



Gracias a las distintas diligencias se logró identificar y detener a los imputados quienes adquirían y almacenaban material infantil prohibido, imágenes explícitas de menores de edad. Los sujetos utilizaban para cometer el ilícito una plataforma de mensajería para descargar las fotografías y compartirlas en distintos foros en el extranjero, como lo explica el Fiscal de Viña del Mar, Juan Sebastián De la Fuente, a cargo de la investigación: *“Se encontraron varios domicilios y direcciones de IP que a través de la deep web se encontraban descargando gran cantidad de material pornográfico infantil. Se solicitaron las autorizaciones al Tribunal de Garantía para ingresar a dichos domicilios encontrando dos sujetos en sus computadores gran cantidad de material pornográfico infantil. Uno de los domicilios era de Viña del Mar y el otro de la comuna de Limache”*

Patrullaje virtual realizado por la Brigada del Cibercrimen, el que contaba con orden judicial gestionada por la Fiscalía de Viña del Mar y que en este caso logró dar con los imputados, quienes fueron formalizados por adquisición y almacenamiento de material pornográfico infantil. Pese a que la Fiscalía solicitó la cautelar más gravosa, quedaron ambos privados de libertad en sus respectivos domicilios.

“Se solicitó la prisión preventiva, la cual no fue decretada por el Tribunal de Garantía entendiéndose que existían otras cautelares que aseguraran la seguridad de la sociedad, decretando en consecuencia el arresto domiciliario total de los imputados”, explicó el Fiscal Juan De La Fuente.

Ambos imputados de 34 y 35 años deberán permanecer con esta medida por los 60 días que decretó el tribunal para la investigación, mientras la Fiscalía de Viña del Mar mantiene el trabajo investigativo con la PDI para dar con más sujetos relacionados con este tipo de delitos.